



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Viernes 25 de Junio de 2021 – N.º 1185



INAUGURACIÓN DE QUIRÓFANO EN EL HOSPITAL GOYA

El párroco y rector de la Iglesia Catedral, Padre Juan Carlos López, en el momento de la bendición de las nuevas instalaciones del Hospital Regional Goya, después de la lectura de la Palabra de Dios como iluminación, intercedió por medio de Jesús la labor de la sanidad, la curación, por el trabajo de médicos y agentes sanitarios, poniendo las nuevas estructuras y el personal hospitalario en manos de Dios.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

noticias.goya.gov.ar



25 de Junio

1852.— Nace Antoni Gaudí (en la imagen), arquitecto español, autor de la Sagrada Familia.

1876.— Batalla de Little Big Horn donde el general Custer fue derrotado por Caballo Loco.

1912.— Fallece Lawrence Alma-Tadema, pintor neerlandés de la época victoriana nacionalizado británico.

1933.— Las últimas tropas peruanas desocupan el puerto de Leticia, dando por finalizado la guerra colombo-peruana.

2014.— El grupo yihadista Estado Islámico da por finalizado la campaña de Ambar, saliendo victorioso este al expulsar a las fuerzas pro-gubernamentales iraquíes..



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gov.ar - Blog de Noticias: noticias.goya.gov.ar

Email: goyaprensamunicipal@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00

noticias.goya.gov.ar



INAUGURACIÓN DE QUIRÓFANO EN EL HOSPITAL GOYA

El párroco y rector de la Iglesia Catedral, Padre Juan Carlos López, en el momento de la bendición de las nuevas instalaciones del Hospital Regional Goya, después de la lectura de la Palabra de Dios como iluminación, intercedió por medio de Jesús la labor de la sanidad, la curación, por el trabajo de médicos y agentes sanitarios, poniendo las nuevas estructuras y el personal hospitalario en manos de Dios.



Poniendo énfasis en la protección y amparo de Dios, sabiendo de su cercanía y presencia permanente.

De esta manera impartió la bendición de las nuevas instalaciones requiriendo a Dios que el trato humano y compasivo sean los elementos que anime su trabajo.

JOSÉ LAPROVITTA

El Director Coordinador del Quirófano del Hospital, el Médico José Laprovitta, con una sentida emoción sostuvo: “Mi agradecimiento en nombre de todo el personal del hospital que sostiene la atención, el reconocimiento a todos. En estos tiempos de pandemia el sistema de salud está en jaque, hay otras demandas de atención que no paran y son permanentes en Hospital como el nuestro, y es una muestra que no se decae y se paraliza la atención. Es un orgullo para los goyanos, y un honor para mí llevar adelante la coordinación del quirófano del Regional Goya”.

RAÚL MARTÍNEZ

El Director del Hospital Regional Goya, Raúl Martínez, manifestó orgullo y alegría de las obras y del equipo de salud, para aseverar: “Un quirófano de lujo, una maravilla más allá de la decisión política del Gobernador y el Ministro para avanzar; quiero resaltar el equipo que tenemos, los goyanos deben sentir orgullo del equipo de salud del Hospital, tiene puesto la camiseta del Hospital Público. Este es un lugar que se trabaja mucho todo el tiempo, todos deben sentir orgullo del personal del hospital, desde el primero al último están al servicio de la salud de la población”.

RICARDO CARDOZO

El Ministro de Salud Pública, Ricardo Cardozo, reconoció el trabajo del equipo de salud y la capacidad de proyectar este espacio de atención en el ámbito de la salud pública, para puntualizar: “Es un orgullo para los goyanos, pero también para los correntinos porque atajan las cuestiones de salud de gran parte de toda la provincia. Es una obra, un esfuerzo del Gobierno, se agranda la



terapia intensiva, se mejoran los servicios, y se viene el otro sueño tan grande: la construcción del Hospital Pediátrico y es una alegría acompañar estos proyectos y sueños”.

IGNACIO OSELLA

El Intendente Municipal, Lic. Ignacio Osella, expresó: “La verdad Gustavo, felices, la alegría que tenemos los goyanos, aquellos que defendemos la salud pública, inmensamente felices. Ahora los quirófanos y se viene la casa de padres, servicio de neonatología, hospital pediátrico, con una fuerte inversión, es importante. Estamos contentos por el capital humano, los recursos humanos que ponen alma, corazón y vida para que esto resulte ser un equipo y lograr objetivos importantes, este es un paso más, a seguir trabajando así en equipo: municipio, ministerio de salud, hospital, seguiremos mejorando seguramente. Y un último pedido: si tengo algún problema tráiganme acá porque es un nivel de excelencia”.

GUSTAVO VALDÉS

El Gobernador de la provincia, Gustavo Valdés, saludó a todos los

funcionarios y expuso su reconocimiento al personal de salud, remarcó la inversión bajada por la provincia para la salud pública de Goya, cercana a los 100 Millones, para lograr “que vuelva a ser Hospital Regional, para descomprimir Corrientes; esto nos agarra en el marco de una pandemia que nos obligó a rediseñar con la puesta de un hospital para más de 1.000 personas, sin dejar de pensar en la infraestructura de este Hospital. Cuando pase, esperemos que sea pronto, el camino es la vacunación, todo esto puso a prueba nuestro sistema público, el coraje de nuestros médicos, de los enfermeros, de los choferes de ambulancia, nos puso a prueba como sociedad, por eso: como no seguir invirtiendo en materia de Salud Pública. Estamos logrando lo que nos comprometimos en la Sala de Medalla Milagrosa (CAPS) para que se siga brindando medicina de excelencia, por eso mi gratitud a todos los profesionales de la salud”.

CORTE DE CINTAS

Tras lo cual, el Gobernador junto a Intendente, funcionarios y legisladores, procedieron al corte de cinta tradicional

INTENDENTE OSELLA: NO HAY EN LA PROVINCIA, QUIRÓFANOS COMO LOS INAUGURADOS EN EL HOSPITAL DE GOYA

Los quirófanos inaugurados son de alta tecnología. Forman parte de un conjunto de obras que se desarrollan en el Hospital, en cuyos lindes se construye el futuro Hospital Pediátrico, el segundo de la provincia.



El Intendente de Goya, Francisco Ignacio Osella, comentó la reciente inauguración de seis nuevos quirófanos y destacó que estos son de características únicas en la provincia.

“Realmente estamos felices. Acabo de recorrer los quirófanos nuevos, y es una maravilla. Son tecnologías del Primer Mundo y me decía el Ministro que no hay en la provincia de



Corrientes un sistema de quirófanos como el que acabamos de inaugurar. Imagínense la importancia que tiene para Goya que desde hoy tiene seis quirófanos para operar en el Hospital Público de nuestra ciudad con toda la tecnología. Estamos contentos, yo decía en la inauguración que si me pasa algo que me traigan acá”, expresó el jefe comunal.

Recalcó además que “cada día va mejorando nuestro hospital y eso es para el pueblo de Goya muy importante. Como dato central en la vida de la gente, porque finalmente la salud es fundamental. Estamos contentos, felices, y disfrutando de este momento”.

OTRAS OBRAS

El Intendente de Goya recorrió las obras de neonatología. “También se está trabajando a full y va a quedar muy lindo, mucho mejor de lo que ya teníamos que también era muy bueno”, advirtió.

“Además está la construcción de “la casa de Padres”, del Hospital. Y ya están las bases del Hospital Pediátrico, el segundo de Corrientes. Es fantástico”, indicó exultante el titular del Departamento Ejecutivo Municipal de Goya.

Hospital Regional:

INAUGURARON OBRAS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN

Los trabajos comprendieron la renovación de seis quirófanos. Están avanzadas las obras de ampliación de la terapia de Neonatología y la incorporación de 14 camas de terapia intensiva de adultos.



Este viernes a la mañana, el Gobernador de la Provincia, Gustavo Valdés, junto al Intendente Francisco Ignacio Osella y otros funcionarios del Ejecutivo Provincial y Municipal, dejaron inauguradas obras en el Hospital Regional “Dr. Camilo Muniagurria” que abarcan nuevas dependencias.

El Director del Hospital Regional,

Raúl Martínez, informó sobre la inauguración de obras en ese centro asistencial. Destacó los avances realizados en materia sanitaria en los últimos años y el trabajo que día a día realiza el personal médico del Hospital.

“Hoy pusimos en funcionamiento e inauguramos la segunda etapa de los quirófanos. A partir de ahí,



contamos con los seis quirófanos totalmente renovados y de alta calidad quirúrgica. Los quirófanos tendrán su respectivo equipamiento de cirugía de muchísima calidad y permitirá a los goyanos tener un espacio público de complejidad”, indicó el médico.

“El Hospital realiza tres mil cirugías al año en todas las especialidades. Se deben incorporar más equipamientos para hacer otras cirugías que no se hacen acá”.

“Esto es el resultado de la decisión política que han tomado el Ministro de Salud y el Gobernador que nos ha llevado a este punto. Es un orgullo para todos nosotros y para la población, y es un orgullo del equipo. Todos tienen la camiseta puesta del Hospital público para darle la mejor calidad de salud a nuestra gente”, dijo.

AMPLIACIÓN NEONATAL

El Director del Hospital informó: “Están avanzadas las obras de ampliación de la terapia neonatal, junto con la internación conjunta de la madre y el niño, dentro del Servicio de Neonatología. Con esta obra de ampliación se tendrán ocho camas más de Neonatología. Así se llegarán a tener 30 camas de Neonatología. Es la mitad de la capacidad que tiene Corrientes Capital y eso le va a inyectar mayor calidad y capacidad operativa a todo el sistema de salud de la provincia”.

TERAPIA INTENSIVA

“Estamos avanzados en la incorporación de 14 camas de terapia intensiva de adultos. Eso es algo que le va a inyectar al sector público un número importante de capacidades operativas.

También ya se está viendo los cimientos del Hospital Pediátrico. Eso también, más allá de que va a llevar un tiempo más largo, va a permitir tener en el interior de la provincia un Hospital Pediátrico que va a inyectar una capacidad operativa no solo para la región sanitaria sino el Sur de la provincia de corrientes, cuando tengamos el hospital funcionando”, dijo.

CASA DE PADRES

“Otro proyecto es la casa de padres. Esa obra está en una etapa bastante avanzada y creemos que este año vamos a contar con esa herramienta también para los papás que vienen del interior de la provincia y del área rural, van a tener un espacio donde estar mientras sus hijos están en internación”, detalló.

“También trabajamos en la formación de nuestros propios recursos humanos, reflatamos la residencia de Pediatría. Hoy contamos con dos residentes y vamos a tener un tercero este año.

Estamos logrando tener un hospital de calidad con una visión de aquí a 30 años”, aseguró el Director del Hospital.

TESTEOS VOLUNTARIOS

La Dirección de Atención Primaria de la Salud estableció los lugares para realizar los hisopados voluntarios este sábado y domingo.

Será en los Centros Integrales Comunitarios, de acuerdo al siguiente cronograma.

PUESTOS MÓVILES

Sábado CIC norte 9 hs.

Domingo CIC sur 9 hs.



INTENDENTE OSELLA Y GOBERNADOR GUSTAVO VALDÉS CONCRETARON ENTREGA DE VIVIENDAS PARA FAMILIAS DEL SAN RAMÓN

Este jueves, el Gobernador de la provincia hizo entrega de viviendas en el Barrio San Ramón, en el marco del programa Oñondivei. La referente vecinal de dicho barrio, Teresita Solís, dio su impresión y transmitió la alegría de los vecinos que pudieron acceder a su primera vivienda.



“Con mucho orgullo lo esperamos, estamos muy agradecidos los vecinos con toda la gestión municipal; hace mucho tiempo la gente esperaba esto, hoy por hoy esta gente va a vivir bien gracias a la gestión del Intendente Ignacio Osella” dijo la vecinalista.

“Esta gente vivía mal, y cuando me acerqué al intendente esperamos un año, pero salió este pedido”.

Reconoció de igual modo, la gestión social de la Directora de Asistencia, Tere Maidana y su equipo de trabajo en lo referente al relevamiento socio ambiental.

Cada una de estas viviendas consta de 2 dormitorios, cocina, comedor y un baño instalado.

“La gente muy agradecida porque ellos casi ya no tenían esperanzas, y yo que siempre camino el barrio les decía que iba a llegar, no bajen los brazos, y así fue que esto se convirtió en realidad”.

Cabe señalar que hay agua potable instalada en cada una de las casas, cloacas, cordón cuneta, iluminación en toda la zona y pronto llegará el ripio para todo el sector.

“Yo voy a seguir intentando y luchando por la gente, y por los que todavía no tienen sus viviendas. Seguimos trabajando para que muchos vecinos del San Ramón puedan llegar a concretar ese sueño, para que se haga realidad” finalizó.

INTENDENTE OSELLA

En su alocución del día jueves, en oportunidad de la entrega de viviendas, el jefe comunal goyano destacó: “Estamos trabajando para la solución de las viviendas más precarias de la zona. En esto seguiremos trabajando con el INVICO y con el Gobierno de la Provincia; nosotros desde el Municipio pondremos la mano de obra y la provincia los materiales y así lograremos en equipo mejorar la calidad de vida a nuestra gente”, dijo.

Estas manzanas donde están asentadas las viviendas son de estado municipal “y pretendemos que la propiedad de la tierra pase a ser propiedad de los vecinos y tenga el bien dominial de ese terreno cada vecino del San Ramón” confió el jefe comunal.



Conferencia virtual

INSTITUCIONES DE GOYA RESPONDERÁN PREGUNTAS SOBRE ABORDAJE DE LAS ADICCIONES

El 26 de junio es el Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indevido y el Tráfico Ilícito de Drogas 2021. Y este sábado, desde el Salón de Acuerdos del Edificio Municipal se difundirá una conferencia virtual a cargo de integrantes de distintas instituciones tales como Fundación Jóvenes, Fundación San Lucas, Dirección de Prevención de las Adicciones. Hablarán de cómo trabajar para que más gente pueda ponerse en contacto con estas instituciones, en un tiempo de restricciones a reuniones sociales.



La terapeuta de la Fundación Ayudar, Cecilia Coulleeri, mantuvo un diálogo con Radio Ciudad.

Comentó que “estamos siempre en contacto con otras instituciones, pero este sábado tenemos una mesa, una reunión en la Municipalidad, en el Salón de Acuerdos, donde vamos a estar distintas instituciones: Fundación Ayudar; Fundación Jóvenes; la Fundación San Lucas, la Dirección de Adicciones; Carina Ramírez del DIAT. Vamos a estar viendo de qué manera trabajamos para que la gente pueda preguntar, sacarse las dudas y asistir al lugar que le quede más cómodo”.

“Esta reunión se va a hacer por conferencia, en Directo, desde las 17, para que la gente pueda participar, sacarse las dudas”, dijo.

RESTRICCIONES

Por el motivo conocido por todos “están suspendidas las terapias grupales. Pero sí se hace contención de manera individual o mediante video llamadas. Por la situación, no tenemos espacios suficientes como para decir “tenemos el aire libre”. Entonces se hace mediante la video llamada, por la asistencia del usuario o paciente a la institución. Están los terapeutas que están atendiendo y haciendo la recepción y haciendo la contención de la salud integral de la persona y a la familia, que está desbordada”, precisó.

EDAD DE CONSUMO

“Bajó mucho la edad de consumo. Antes era de los 15 o 17 años. Ahora están entre los 12 y 13 años consumiendo. La ley de salud mental toma al usuario desde los 14 años, con esos pacientes no podemos trabajar, solamente con la familia”, comentó.

EL DR. DIEGO GORAL REALIZÓ UN RELEVAMIENTO DEL PLAN FINES

El miércoles 23 de junio el Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico y Educación, Dr. Diego Goral, visitó el aula donde se llevan adelante las clases del Plan Fines, ubicada en la Dirección de Educación a cargo de la Lic. Laura Segovia.



En esta oportunidad, el secretario de Modernización aprovechó para hablar con los estudiantes sobre sus inquietudes, su tránsito por las materias y, de esta manera, saber cómo se sienten con sus avances, escuchando y comentando sus proyecciones para el futuro. Finalmente, les obsequió una

merienda para que continúen sus clases con más energía pese al frío de estos días en nuestra ciudad. Desde la Secretaría de Modernización valoramos el compromiso diario de alumnos y docentes del Plan Fines y felicitamos a cada uno por sus avances.

INICIÓ EL CLUB DE CHICAS PROGRAMADORAS DE GOYA

El jueves 24 de junio el Instituto Tecnológico Goya, dirigido por la Lic. Laura Segovia, junto al Secretario de Modernización, Innovación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, Dr. Diego Goral, participaron del lanzamiento del Club de Chicas Programadoras de manera virtual.

El Club de Chicas Programadoras es una experiencia internacional y consiste en otorgar acceso a la enseñanza en programación a chicas que no han tenido contacto con las tecnologías o bien, que han tenido poco conocimiento y experiencia en informática, para que puedan ser parte del mundo tecnológico.

Este Club pretende no solo enseñar los principios básicos de la programación, sino transmitir el entusiasmo por la informática y por el potencial transformador que tiene, además de desarrollar relaciones de amistad entre las participantes y así generar un grupo de apoyo, interés y crecimiento conjunto.

Esta propuesta también apunta a dar a conocer casos inspiradores de mujeres exitosas en las ciencias, en especial en las ciencias de la computación.

Los encuentros se realizarán una vez por semana de manera virtual, a través de la plataforma Zoom. Las clases serán guiadas por un grupo de mentores que son los responsables de las capacitaciones y la coordinación de las actividades.

Quienes deseen inscribirse solo deberán contar con internet y podrán hacerlo de manera gratuita, en este link: <http://www.chicasprogramadoras.club/inscripcion2020/alumna/>



RESOLUCIÓN N°: 1193

REPUTANDO BIENES DE DOMINIO MUNICIPAL.

VISTO: El Expte. Administrativo N°: 9552/19;;;

Y CONSIDERANDO:

Que, a fs. 1, el Jefe de Tierras Municipales requiere dar inicio al trámite correspondiente para declaración de propiedad municipal de las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de Mensura y División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001.

Que, a fs. 6 Catastro Municipal informa que, respecto de las fracciones señaladas, no existen antecedentes de inscripciones ni Partidas sobre ellos.

Que, a fs. 14/15 pasadas las actuaciones a la Asesoría Letrada Municipal, dicho organismo estima procedente y requiere se dé comienzo al trámite de reputación de dominio municipal de los terrenos indicados al inicio.

Que, la registración, enajenación y subdivisión de la tierra privada de propiedad municipal en toda la Provincia, se realiza por las disposiciones del Decreto 4616/70, reglamentario de la Ley 6042.

Que, por lo tanto, y según la normativa señalada, a los fines de la registración de tierras de propiedad municipal, respecto de las cuales se carezca de título y sea procedente la aplicación de la norma del art. 2342 del C.C. (hoy art. 236 C.C.C.), además de la mensura y deslinde aprobada por autoridad correspondiente, se requiere la publicación de edictos, certificación de vencimiento del plazo de publicación y por último resolución declarativa de propiedad por parte del municipio, ordenando su posterior inscripción.

Que, teniendo mensura debidamente aprobada por la Dirección de Catastro de la Provincia, resta ahora ordenar la publicación edictal con el fin de dar publicidad a la pretensión de propiedad de las parcelas apuntadas,

por el plazo y bajo apercibimiento de ley.

Por ello;;;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: REPUTAR DE DOMINIO MUNICIPAL las fracciones de terrenos A-B-C-D-E-F-, identificadas en el duplicado de mensura de División N°: 5.431-N aprobado por la Dirección General de Catastro de Corrientes en fecha 11/06/2001 y que se individualizan de la siguiente manera: La Manzana A, ubicada entre los puntos "G-H-K", en ochava con inicio en punto "G", y que se extiende hacia el Norte (punto "H"), con medidas de 42,65mts, y del punto "H" hasta el punto "K" con una medida de 47,70mts, para luego cerrar entre el punto "K" y el punto "G" con una línea de 20,28mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "G" al "H"), con calle Defensa (de tierra), al Norte y al Este (punto "H" y extensión del punto "H"- "K"), linda con más terreno de la Manzana "E", y al Sur (extensión del punto "K"- "G"), con calle Monseñor D 'Andrea (de tierra). El inmueble posee una superficie de 432,26mts². La Manzana B, ubicada entre los puntos "E-F-M-P-Q". Del punto "E" al "F" con medidas de 122mts, del punto "F" hasta el punto "M" con una medida de 26,46mts, del punto "M" hasta el punto "P" con una medida de 55,37mts, del punto "P" al "Q" con medida lineal de 72,49mts, y del punto "Q" al "E" con una extensión de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "E" al "F"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "F"- "M"), linda con calle Monseñor D 'Andrea (de tierra), al Oeste (Puntos "M"- "P") con Manzana "F", y también al Oeste (Puntos "P"- "Q"), con calle de tierra sin nombre, y al Sur (puntos "Q"- "E"), con calle Maestro Argentinos (de tierra). El inmueble posee una superficie de 5.514,98mts., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana



1.140. La Manzana C, ubicada entre los puntos "C-D-R-S". Del punto "C" al "D" con medidas de 121mts, del punto "D" hasta el punto "R" con una medida de 50mts, del punto "R" hasta el punto "S" con una medida de 121mts, del punto "S" al "C" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "C" al "D"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "D"-“R”), linda con calle Maestro Argentino (de tierra), al Este (Puntos "R"-“S”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "S"-“C”), con calle José Manuel Estrada (de tierra). El inmueble posee una superficie de 6.047,93mts²., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.141. La Manzana D, ubicada entre los puntos "A-B-T-U". Del punto "A" al "B" con medidas de 93,30mts, del punto "B" hasta el punto "T" con una medida de 50mts, del punto "T" hasta el punto "U" con una medida de 93,30mts, del punto "U" al "A" con medida lineal de 50mts. Son sus linderos: Al Oeste (extensión de punto "A" al "B"), con calle Defensa (de tierra), al Norte (punto "B"-“T”), linda con calle José Manuel Estrada (de tierra), al Este (Puntos "T"-“U”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "U"-“A”), con calle Rosario Vera Peñaloza (de tierra). El inmueble posee una superficie de 4.663,40mts²., y hoy según la Oficina Técnica de Catastro Municipal se la identifica con el número de Manzana 1.142. La Manzana E, ubicada entre los puntos "H-I-J-K". Del punto "H" al "I" con medidas de 42,05mts, del punto "I" hasta el punto "J" con una medida de 94,74mts, del punto "J" hasta el punto "K" con una medida de 20mts, y del punto "K" al "H" con medida lineal de 47,70mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "K"-“H”) con extensión de Manzana "A" y calle Defensa (de tierra), al Norte con calle de tierra sin nombre, al Este (Puntos

"I"-“J”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "J"-“K”), con calle Monseñor D’Andrea (de tierra). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 1.273,04mts². La Manzana F, ubicada entre los puntos "M-N-O-P". Del punto "M" al "N" con medidas de 20mts, del punto "N" hasta el punto "O" con una medida de 8,32mts, del punto "O" hasta el punto "P" con una medida de 42,07mts, y del punto "P" al "M" con medida lineal de 55,37mts. Son sus linderos: Al Oeste, (puntos "P"-“M”) con extensión de Manzana "B", al Norte con calle Monseñor D’Andrea (de tierra), al Este (Puntos "N"-“O” y "O"-“P”) con calle sin nombre (de tierra), y al Sur (Puntos "P" en ochava), con calle Manzana "B" (al Suroeste) y con calle de tierra sin nombre al (Sureste). El inmueble se proyecta como calle colectora y posee una superficie de 569,39mts.

ARTÍCULO 2º: DISPONER la publicación de Edictos en el Boletín Oficial del Municipio y un diario local por el plazo de 10 días, haciendo saber que la Municipalidad de Goya REPUTA su dominio con arreglo al art. 2342 del C.C. (hoy art 236 C.C. y C.) sobre los inmuebles descriptos, llamando a los terceros que se consideren con derecho, a que formulen sus reclamos dentro del término de publicación, bajo apercibimiento de tener por firme el dominio municipal sobre los inmuebles determinados y ordenar la respectiva inscripción a su nombre.

ARTÍCULO 3º: COMUNÍQUESE, publíquese, dese el RM, sáquese copia para quien corresponda y ARCHÍVESE.

DR. MARCELO GUSTAVO FRATTINI
Secretario de Gobierno LIC.
FRANCISCO IGNACIO OSELLA
Intendente Municipal

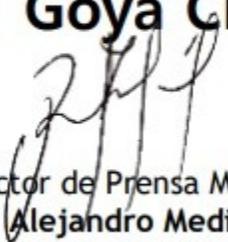


TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
423520	Sria.HCD	Colón 608
423526	HCD: Bloque ELI	Colón 608
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez 98
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432673	Dirección de Prensa	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 60
432680	Vice-Intendencia Colón 608	
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
433213	Dirección Promoción Social	San Martin 567
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434436	Dirección de Suministro	Colón 608
434437	Cic Norte Av.Leandro Allen(Entre Esquina y Bella vista)	
434438	Intendencia	Colón 608
434439	Cic Sur	Caá Guazú 3191
434470	Dirección de Producción	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad


Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina